

# Una breve historia económica de la democracia en España

**Jesús Arango**

---

Marzo de 2015

En estos momentos que tanto se habla de recuperación en nuestro país -acción de volver a tomar o adquirir lo que antes se tenía- creo que no está demás hacer un inventario de lo que se había alcanzado en el ámbito económico y como se fue conformando a través de las casi cuatro décadas que disfrutamos de democracia en España. Es indudable que todo resumen resulta parcial, pero tiene la ventaja de poder ofrecer pinceladas representativas de la realidad.

En los párrafos siguientes se recoge la evolución de una serie de indicadores que permiten presentar los resultados de los diferentes gobiernos -a lo largo del período 1977-2015- en algunos campos de la actividad económica. Para que las comparaciones temporales no estuviesen distorsionadas por la evolución de los precios, todas las cifras manejadas se expresan en euros constantes de 2014. Por otra parte, la estructura comparativa en cada caso incluye el número de años considerados, las cifras inicial (cuando existía se tomó la de 1976) y final del período considerado y la respectiva tasa anual acumulativa. No se entra a valorar que resultados están influidos por la coyuntura económica internacional y que variables son el resultado de decisiones políticas expresas de los gobiernos.

## Producción, empleo y paro

Durante los treinta y ocho años transcurridos desde la instauración de la democracia en España, la producción de bienes y servicios, medida a través del Producto Interior Bruto (PIB), creció a una tasa anual acumulativa del 2,2 por ciento, pasando de generar 482 miles de millones de euros en 1977 a situarse en los 1.088 millones de euros en 2014, habiendo alcanzado su máximo histórico en 2008 con una cifra de 1.158 miles de millones de euros.

El empleo generado por la economía española pasó de los 13,2 millones de ocupados que existían en 1977 a 17,3 millones de ocupados en 2014, lo que significa un incremento de 4 millones de empleos y una tasa de crecimiento anual en el período de un 0,7 por ciento. El nivel de mayor ocupación se alcanzó en el año 2007 con 20,6 millones de ocupados, lo que supone 3,2 millones de empleos más de los existentes en 2014. En el cuadro nº 1 se descomponen estos resultados para los períodos de los distintos gobiernos. Tanto en este caso como en el resto de los cuadros que se presentan se deja en manos del lector la interpretación y valoración de las diferentes etapas de gobierno.

Cuadro nº 1

**Producción y empleo. Período 1977-2014**

Período	Años	PIB inicial Miles de Millones de €	PIB final Miles de Millones de €	Tasa anual	Empleo inicial Miles de personas	Empleo final Miles de personas	Tasa anual
1977-1982 (UCD)	6	481.803	515.141	1,1	13.157	11.988	-1,5
1983-1995 (PSOE)	13	515.141	733.151	2,8	11.988	13.569	1,0
1996-2003 (PP)	8	733.151	989.692	3,8	13.569	17.878	3,5
2004-2011 (PSOE)	8	989.692	1.109.783	1,4	17.878	18.421	0,4
2012-2014 (PP)	3	1.109.783	1.088.468	-0,6	18.421	17.344	-2,0
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>481.803</b>	<b>1.088.468</b>	<b>2,2</b>	<b>13.157</b>	<b>17.344</b>	<b>0,7</b>

Cuadro nº 2

**Producción por ocupado. Período 1977-2014**

Período	Años	PIB por ocupado inicial €	PIB por ocupado final €	Tasa anual
1977-1982 (UCD)	6	36.620	42.970	2,7
1983-1995 (PSOE)	13	42.970	54.030	1,8
1996-2003 (PP)	8	54.030	55.359	0,3
2004-2011 (PSOE)	8	55.359	60.244	1,1
2012-2014 (PP)	3	60.244	62.757	1,4
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>36.620</b>	<b>62.757</b>	<b>1,4</b>

La producción por ocupado pasó de 36.620 € en 1977 a 62.757 € en 2014, lo que supuso una tasa anual de incremento de 1,4 por ciento y en términos absolutos un aumento de 26.137 € en el conjunto del período.

Al comienzo de la etapa democrática había en España 661.000 parados, situándose el paro en 2014 en los 5,6 millones de desempleados. Estas cifras significan que el paro se incrementó entre ambas fechas en un 5,8 por ciento anual acumulativo. La tasa de paro que partía de un 4,8 por ciento en 1977 se situó en 2014 en un 24,4 por ciento.

Cuadro nº 3

**Número de parados y tasa de paro. Período 1977-2014**

Período	Años	Paro inicial Miles de personas	Paro final Miles de personas	Tasa anual	Tasa paro inicial	Tasa paro final	Tasa anual
1977-1982 (UCD)	6	661	2.012	20,4	4,8	14,4	20,1
1983-1995 (PSOE)	13	2.012	3.230	3,7	14,4	19,2	2,2
1996-2003 (PP)	8	3.230	2.196	-4,7	19,2	10,9	-6,8
2004-2011 (PSOE)	8	2.196	5.013	10,9	10,9	21,4	8,8
2012-2014 (PP)	3	5.013	5.610	3,8	21,4	24,4	4,5
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>661</b>	<b>5.610</b>	<b>5,8</b>	<b>4,8</b>	<b>24,4</b>	<b>4,4</b>

## Salario mínimo, ganancia media y pensiones

En términos reales, el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) mensual fijado para el año 2015 era muy similar al existente en 1977: la diferencia era de tan sólo 21 euros al mes. Al margen de ciertos períodos de recuperación, el SMI ha ido perdiendo poder adquisitivo a lo largo de los últimos 39 años, habiendo alcanzado su máximo histórico en el año 1980 con un nivel mensual de 691 € de 2014. Por otra parte, la ganancia salarial media experimentó un crecimiento algo mayor, pasando de 1.329 € en 1977 a 1.801 € en 2014, suponiendo ese incremento de 471 € una tasa anual de crecimiento del 0,8 por ciento.

Cuadro nº 4

**Salario Mínimo Interprofesional. 1977-2015**

Período	Años	SMI inicial €/mes	SMI final €/mes	Tasa anual
1977-1982 (UCD)	6	628	663	0,9
1983-1995 (PSOE)	13	663	611	-0,6
1996-2003 (PP)	8	611	578	-0,7
2004-2011 (PSOE)	8	578	665	1,8
2012-2015 (PP)	4	665	649	-0,6
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>628</b>	<b>649</b>	<b>0,1</b>

## Cuadro nº 5

**Ganancia Media. Período 1977-2014**

Período	Años	Ganancia media inicial €/mes	Ganancia media final €/mes	Tasa anual
1977-1982 (UCD)	6	1.329	1.748	4,7
1983-1995 (PSOE)	13	1.748	1.940	0,8
1996-2003 (PP)	8	1.940	1.898	-0,3
2004-2011 (PSOE)	8	1.898	1.980	0,5
2012-2014 (PP)	3	1.980	1.801	-3,1
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>1.329</b>	<b>1.801</b>	<b>0,8</b>

En el caso de las pensiones mínimas y máximas, se deben hacer dos presiones. Por un lado, no existe dato de pensión mínima para el año 1976, pues la fijación de este nivel comienza en 1977, de ahí que se considere un período de 5 años para el gobierno de UCD. Por otro, el concepto de pensión máxima se establece por primera vez en el año 1984, fecha a partir de la cual se diferencia, asimismo, entre pensión mínima con o sin cargo de cónyuge.

## Cuadro nº 6

**Pensión Mínima. Período 1977-2015**

Período	Años	Pensión Mínima inicial €/mes	Pensión Mínima final €/mes	Tasa anual
1977-1982 (UCD)	5	454	473	0,8
1983-1995 (PSOE)	13	473	592	1,7
1996-2003 (PP)	8	592	609	0,4
2004-2011 (PSOE)	8	609	784	3,2
2012-2015 (PP)	4	784	783	-0,0
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>454</b>	<b>783</b>	<b>1,4</b>

En términos de euros constantes de 2014, la pensión mínima se incrementó en 329 € a lo largo del período 1977-2015, en esos 38 años pasó de 454 € mensuales a 783 € por mes en 2015, lo que significó un aumento del 1,4 por ciento, medido en términos de tasa anual acumulativa. Por el contrario, la pensión máxima experimentó un retroceso durante los 32 años de vigencia, desde que se reguló por primera vez en 1984. En esa fecha se estableció en 3.497 € mensuales, habiéndose fijado su cuantía mensual en 2015 en 2.561 €, lo que supone una reducción del 1 por ciento, medido en tasa anual acumulativa entre 1984 y 2015.

Cuadro nº 7

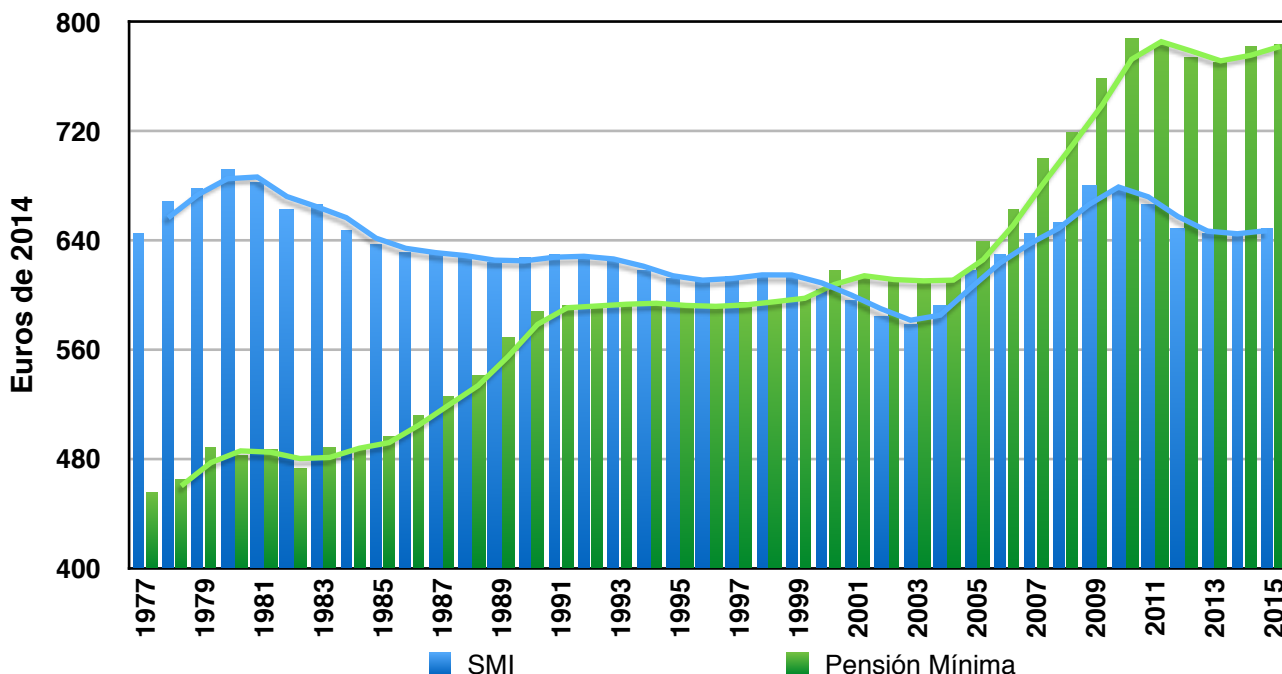
**Pensión Máxima. Período 1984-2015**

Período	Años	Pensión Máxima inicial €/mes	Pensión Máxima final €/mes	Tasa anual
1977-1982 (UCD)	-	-	-	
1983-1995 (PSOE)	12	3.497	2.607	-2,4
1996-2003 (PP)	8	2.605	2.622	0,1
2004-2011 (PSOE)	8	2.633	2.591	-0,2
2012-2015 (PP)	4	2.554	2.561	0,1
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>3.497</b>	<b>2.561</b>	<b>-1,0</b>

En el gráfico nº 1 se presenta la evolución seguida por el Salario Mínimo Interprofesional y la pensión mínima. En dicho gráfico se observar que a partir del año 2000 la cuantía mensual de la pensión mínima supera a la del SMI, expresadas ambas en euros constantes de 2014.

Gráfico nº 1

**Evolución del SMI y de la pensión mínima. Período 1977-2015**



# Deuda pública y PIB por habitante

Para concluir esta recopilación de la evolución de una serie de indicadores económicos a lo largo de casi cuatro décadas de democracia en España, se incluye a continuación dos datos que puede servir de balance final del período 1977-2014: la evolución del PIB por habitante y la Deuda Pública per capita en la que se ha incurrido para financiar ese proceso de crecimiento.

Cuadro nº 8

En términos reales, el PIB por habitante pasó de 13.048 € en 1977 a 22.683 € en 2014,

## PIB y Deuda Pública por habitante. Período 1977-2014

Período	Años	PIB per capita inicial € de 2014	PIB per capita final € de 2014	Tasa anual	Deuda pública per capita inicial € de 2014	Deuda pública per capita final € de 2014	Tasa anual
1977-1982 (UCD)	6	13.048	12.835	-0,3	1.722	3.491	12,5
1983-1995 (PSOE)	13	12.835	18.901	3,0	3.491	12.164	10,1
1996-2003 (PP)	8	18.901	24.523	3,3	12.164	11.683	-0,5
2004-2011 (PSOE)	8	24.523	23.864	-0,3	11.683	16.503	4,4
2012-2014 (PP)	3	23.864	22.683	-1,7	16.503	21.958	10,0
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>13.048</b>	<b>22.683</b>	<b>1,5</b>	<b>1.722</b>	<b>21.958</b>	<b>6,9</b>

lo que supone un incremento de 9.635 €, exhibiendo durante ese período una tasa anual de crecimiento del 1,5 por ciento. En paralelo, la deuda pública por habitante creció a ritmos mucho mayores que los segundos por el PIB per cápita: se pasó de una deuda pública por habitante a comienzos de 1977 de 1.722 € a cerrar el período con una deuda per capita que ascendía a 21.958 € a finales de 2014, lo que significa un crecimiento de casi el 7 por ciento anual acumulativo entre 1977 y 2014.

En la actualidad, a cada español le corresponde una deuda pública equivalente prácticamente al Producto Interior Bruto por habitante generado en el año 2014. Teniendo en cuenta que a finales de 2014 el total de deuda pública ascendía a 1,034 billones de euros (el 97 por ciento del PIB, el máximo nivel en más de un siglo), la pregunta que queda pendiente cara a este nuevo ciclo económico en el que se anuncia de forma reiterada la recuperación es la siguiente: ¿cómo salir de esta crisis de deuda pública y en qué plazo nos planteamos volver a un nivel del 60 por ciento del PIB, techo máximo permitido por los Tratados comunitarios?

Gráfico nº 2

### PIB y Deuda Pública per cápita. Período 1977-2014

